

de Resolución a don Vicente Álvarez Alcaide y doña Susana Martín López al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en c/ Ollerías núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 8.3.95, por la que se revoca la Resolución de Desamparo referente a los menores A.L.A.M. y J.A.M., con número de expediente: 29/529-530/94.

Málaga, 11 de agosto de 1995.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.*

Núm. expte.: PS-SE-521/94.

Nombre y apellidos: Antonio Molina Caballero.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 24 de febrero de 1995, mediante la que se acuerda denegar las medidas previstas en el Decreto 400/90 del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 1.º del citado texto legal (el solicitante supera el límite establecido) con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-798/94.

Nombre y apellidos: Antonio Castellano Parra.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 20 de febrero de 1995, mediante la que se acuerda archivar el expediente del Programa de Solidaridad presentado por don Antonio Castellano Parra, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 18 de octubre de 1995.- La Delegada, M.ª Aurora Atoche Navarro.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.*

Núm. expte.: PS-SE-389/94.

Nombre y apellidos: M.ª Carmen Fdez. Campos.

Contenido del acto: Por escrito de fecha 17 de abril de 1995, se le concede trámite de audiencia por período de 15 días para que alegue y presente la documentación que estime pertinente, en relación al certificado expedido por el INEM del que se desprende que la solicitante percibe subsidio por desempleo, advirtiéndole que transcurrido el plazo concedido se tendrá por evacuado el trámite de

audiencia previsto en el art. 84.1 y 2 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-2806/94.

Nombre y apellidos: Montserrat García Sánchez.

Contenido del acto: Por escrito de fecha 24 de mayo de 1995, se le concede trámite de audiencia por período de 15 días para que alegue y presente la documentación que estime pertinente, en relación al certificado expedido por el INSS del que se desprende que su suegra, doña Antonia Expósito Díaz, es perceptora de pensión de viudedad, advirtiéndole que transcurrido el plazo concedido se tendrá por evacuado el trámite de audiencia previsto en el art. 84.1 y 2 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 16 de octubre de 1995.- La Delegada, M.ª Aurora Atoche Navarro.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.*

Núm. expte.: PS-SE-319/94.

Nombre y apellidos: Joaquín Ordóñez Muñoz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 5 de julio de 1995, mediante la cual se acuerda conceder al interesado la medida de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-1377/94.

Nombre y apellidos: Esperanza M. Mayorgas Viruez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 5 de julio de 1995, mediante la cual se acuerda conceder al interesado la medida de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-1379/94.

Nombre y apellidos: Joaquín Jiménez Jiménez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 5 de julio de 1995, mediante la cual se acuerda conceder al interesado la medida de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 23 de octubre de 1995.- La Delegada, P.A., La Secretaria General (Decreto 21/85, de 5.2), M.ª de los Angeles Pérez Campanario.

**CONSEJERIA DE SALUD**

*RESOLUCION de 20 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Salud.*

A los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los

interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento (Asesoría Jurídica) de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, sita en Avda. Manuel A. Heredia, 34, 1.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición de la reclamación que procede comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Número de expediente	Notificado	Ultimo domicilio	Trámite que se notifica
189/95-S	Lidie Claudia Dumas Rest. Claudia	Edif. Miramar, Puerto Rivera 29670 S. Pedro Alcántara-Marbella. Málaga	Prov. Incoación y Pliego Cargos
210/95-S	Francisco Aragón Pérez Carnicería Hermanos Aragón	C/ Zurbarán, 2-A. 29600 Marbella. Málaga	Prov. Incoación y Pliego Cargos
235/95-S	Angela Wright Carnicería El Phils	Puerto de la Duquesa. Edif. Boquerón 29691 Manilva. Málaga	Prov. Incoación y Pliego Cargos
335/95-S	Magdalena Rueda Barella Pub Elgeme	C/ Jacinto Benavente (Las Palmeras) 29640 Fuengirola. Málaga	Prov. Incoación y Pliego Cargos
265/94-S	Antonio Obispo Chico Bar Antonio	C/ Serenata L.2. 29600 Marbella. Málaga	Prop. Resolución.
320/94-S	Ana Yuste. Bar	Urb. El Real, c/ Naranjos, 6-1 29600 Marbella. Málaga	Prop. Resolución.
97/94-S	Pete's Meat's, S.L. Fabricación productos cárnicos	Polígono La Vega. Fase 3. 29650 Mijas-Costa. Málaga	Resolución
240/94-S	Antonio José Serrano Silva-Bar. Sevilla	Poeta José M.º Cano, local 3 29600 Marbella. Málaga	Resolución
282/94-S	Macario Royo Moreno Bar Macario	Ricardo Soriano, 56. 29600 Marbella. Málaga	Resolución
297/94-S	Jack Coope. Bar C.D.	Avda. del Compás. Edif. Mary Peña 29650 Mijas. Málaga	Resolución
299/94-S	Luis Fco. Martí Losces Rest. The Snug	Plaza Virgen de la 29650 Las Lagunas. Mijas. Málaga	Resolución
314/94-S	Juan Jerez Martín Bar Restaurante	Avda. Trópico, 63. 29650 Mijas. Málaga	Resolución
342/94-S	Gerardo Zabala Molina	Paseo Marítimo. Apartamentos Porlamar C-11. 29640 Fuengirola. Málaga	Resolución
345/94-S	Sayvañ, S.A. Bar Rincón de la Alpujarra	Paseo Marítimo Los Boliches. 29640 Fuengirola. Málaga	Resolución
346/94-S	Le Qoc, S.L. Pizzería	Paseo Marítimo Los Boliches. 29640 Fuengirola. Málaga	Resolución
45/95-S	Salvador Hidalgo Bar Salvador	Avda. de Alay, 27 29639 Benalmádena. Málaga	Resolución
55/95-S	Rodrigo Sánchez Rosa-Kiosco Portofino	Paseo Marítimo La Carihuela. 29620 Torremolinos. Málaga.	Resolución
58/95-S	Elena Montes Giralde Bar Rest. Mirador	Avda. José Urbaneja, 180 29650 Mijas. Málaga	Resolución
84/95-S	Avelino Blanco Pérez Bar Avelinos	Urb. Doñalás. 29650 Mijas. Málaga	Resolución
108/95-S	Georg. Fleming Rest. The Steak House	C/ Molino del Viento, 5 29640 Fuengirola. Málaga	Resolución
110/95-S	José Casas Romero Marisquería Carmen	Zoco de Calahonda 29650 Mijas. Málaga	Resolución
165/95-S	Suministros Cárnicos, S.A. Sucar	Carlos Goldoni, 4. Polígono Industrial Guadalhorce. 29004 Málaga	Resolución
204/95-S	Adelina García García Jardín de Infancio	C/ Tomillar, 93 29600 Marbella. Málaga	Resolución
213/95-S	Juana Viedma Martín Carnicería	C/ Troyano, 14. 29600 Marbella. Málaga	Resolución
224/95-S	Juan Cortés González Bar Sandra	Avda. Conde S. Isidro, 20 29640 Fuengirola. Málaga	Resolución
229/95-S	Peter Elsner Café Bar La Nueva	Centro Internacional. 29750 Algarrobo. Costa	Resolución